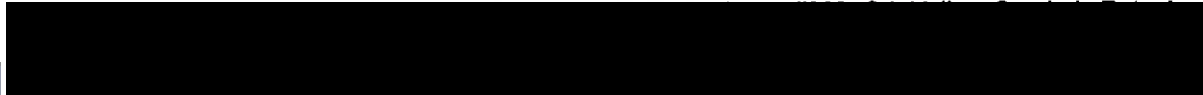


CURRICULUM VITAE

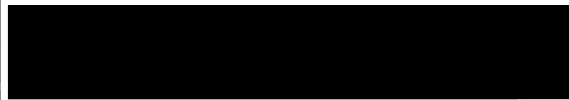


INFORMACIÓN PERSONAL:

Nombre: Juan Guadalupe López López



Domicilio Laboral: Calle Negrete, Número 524 Altos, Departamento 2, Zona Centro, Ciudad Valles, S.L.P.



Profesión: Licenciado en Derecho (Egresado de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Campus Huasteca) con número de Cédula Profesional **7120240**.

FORMACIÓN ACADÉMICA PROFESIONAL

- Licenciatura en Derecho, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca, generación 2005-2010.
- Diplomado en Materia Civil, Familiar y Medicación, realizado del 27 de abril al 18 de agosto del año 2018 con duración de 160 horas, realizado en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, a través de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca.
- Certificación en "Mecanismos alternos de solución de controversias (énfasis conciliación laboral) realizado del 28 de septiembre al 02 de octubre del 2020, realizado en la Universidad José Vasconcelos.

PRÁCTICAS PROFESIONALES

- Juzgado Segundo Mixto de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial, Ciudad Valles, S.L.P. (2006 auxiliar de oficina, localización y archivo de expedientes)
- Despacho Jurídico "Martínez Lara y Asociados" (2007 auxiliar jurídico, elaboración de demandas civiles y mercantiles)
- Serfinso S. de R.L. (2008 auxiliar jurídico, cobranza judicial y extrajudicial)
- Sindicatura II, Municipio de Ciudad Valles, trienio 2009-2012 (2009 auxiliar jurídico, presentación de demandas civiles, laborales, trámite legal a juicios y comparecencia a diligencias diversas)

SERVICIO SOCIAL PROFESIONAL

- Empresa FAMSA METROPOLITANO S.A.B de C.V., Avenida Miguel Hidalgo No. 445, Zona Centro, Cd. Valles, San Luis Potosí, como Auxiliar Jurídico en el Departamento Jurídico y de Cobranza, dentro del periodo comprendido de enero a junio del 2009 (Cobranza Extrajudicial y Judicial, presentación de demandas ejecutivas mercantiles, gestión de recuperación en cuentas con mora y prosecución de trámites legales a cuentas demandadas, visitas domiciliadas, diligencias de emplazamiento-embargo y ejecuciones, contestación de demandas laborales y acompañamiento en audiencias ante la autoridad laboral).

EXPERIENCIA LABORAL

- "De la Rosa y Asociados, Corporativo Jurídico y de Negocios" afiliado a la Barra de Abogados de Valles y la Región Huasteca, A.C. (10 de julio del 2009 a 31 de diciembre del 2010 como Auxiliar Jurídico, atención a clientes, asesoría y consultoría legal, presentación de demandas y contestaciones en las materias laboral, civil, mercantil, familiar, amparo y presentación de denuncias, prosecución de trámites legales en juicios, diligencias de emplazamiento, embargos, ejecuciones)
- Delegación Estatal de la Procuraduría General de la República en el Estado de San Luis Potosí, Adscrito a la Agencia del Ministerio Público de la Federación Investigadora, Subsede Ciudad Valles (desempeñando el puesto de Oficial Ministerial "C" del 01 de enero del 2011 al 16 de febrero del 2012, recepción de detenidos, denuncias y querellas, actas circunstanciadas, prosecución de los trámites legales de las Averiguaciones Previas, consignación a Juzgados Federales con o sin detenidos, realización de diligencias ministeriales)
- "De la Rosa y Asociados, Corporativo Jurídico y de Negocios" afiliado a la Barra de Abogados de Valles y la Región Huasteca, A.C. (del 17 de febrero del 2012 al 30 de abril del 2013, como Abogado Postulante Asociado, atención a clientes, asesoría y consultoría legal, presentación de demandas y contestaciones en las materias laboral, civil, mercantil, familiar, amparo, presentación de denuncias, prosecución de trámites legales en juicios, diligencias de emplazamiento, embargos y ejecuciones)
- "Abogados Corporativo de San Luis Potosí – Huasteca", Calle Niños Héroes, Número 414 Altos, Zona Centro, Ciudad Valles, S.L.P. (del 01 de mayo del 2013 hasta el 20 de septiembre del 2014, como Titular de la Oficina, atención a clientes, asesoría y consultoría legal, presentación de demandas y contestaciones en los ramos laboral, civil, mercantil, familiar, amparo, presentación de denuncias, prosecución de trámites legales en juicios, diligencias de emplazamiento, embargos y ejecuciones, diligencias extrajudiciales de rescisión de contratos laborales, convenios extrajudiciales laborales, de las empresas en nuestro portafolio de clientes)
- Empresa Famsa México S.A. de C.V., Avenida Miguel Hidalgo No. 445, Zona Centro, Cd. Valles, San Luis Potosí, en el puesto de Abogado Interno (del 23 de septiembre del 2014, hasta el 04 de mayo del 2017 realizando visitas extrajudiciales a clientes con adeudos, presentación de Demandas Ejecutivas Mercantiles, diligencias extrajudiciales de rescisión de contratos y realización de convenios extrajudiciales laborales para pago de finiquitos o liquidaciones, contestación de demandas laborales y prosecución legal de las mismas, realización de convenios dentro de juicios laborales ante la Junta Especial número 1 de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de San Luis Potosí, con sede en Ciudad Valles)

TRABAJO ACTUAL

- Abogado Titular en Despacho Jurídico "Consultoría Jurídica Integral", ubicada en Calle Negrete, Número 524 Altos, Departamento 2, Zona Centro, Ciudad Valles, S.L.P. (desde el 05 de mayo del 2017 a la fecha realizando las actividades de atención a clientes, asesoría y consultoría legal, presentación de demandas y contestaciones en los ramos laboral, civil, mercantil, familiar, amparo, presentación de denuncias, prosecución de trámites legales en juicios, diligencias de emplazamiento, embargos y ejecuciones, diligencias extrajudiciales de rescisión de contratos laborales, convenios extrajudiciales laborales, de las empresas en nuestro portafolio de clientes)

CURSOS, CONFERENCIAS Y CONGRESOS

- Curso de Inglés 5 niveles, Centro de Idiomas de la UASLP Campus Huasteca.
- VII Congreso Nacional de Derecho Constitucional de los Estados "Nuevas Tendencias de las Constituciones Estatales", del 21 al 23 de noviembre del 2006, San Luis Potosí, S.L.P.
- Ciclo de Conferencias del 1er Congreso Regional de la CONCAAM (Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México A.C.), Delegación Tamaulipas en Materia de Amparo y Seguridad Nacional "Estrategias para Combatir la Inseguridad", celebrado los días 8 y 9 de octubre del 2010 en Cd. Victoria, Tamaulipas.
- Novenas Jornadas Nacionales de Atención a Víctimas del Delito y Derechos Humanos, celebradas los días 24 y 25 de noviembre del 2010 en la Ciudad de Toluca, Estado de México, por parte de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.
- Congreso Nacional de Derecho, Conmemorativo del Bicentenario de la Independencia de México, Guanajuato 2010, el cual se llevó a cabo los días 26 y 27 de noviembre del 2010, Confederación de colegios y Asociaciones de Abogados de México, A.C.
- Constancia de Acreditación del Curso de Juicios Orales con duración de 50 horas, expedida por el Instituto Politécnico y de Estudios Superiores de los Valles de Oxitipa y la Dirección de Defensoría Social Municipal de Ciudad Valles, S.L.P. de fecha 07 de diciembre del 2013
- Reconocimiento extendido por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí a través de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca por la asistencia al Curso "La Estructura Procesal y sus Actores" realizado del 18 de julio al 15 de agosto del 2014 con duración de 20 horas.
- Reconocimiento extendido por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí a través de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca por la asistencia al Curso "Derechos Humanos, su fundamento y ámbitos de validez" realizado del 12 al 24 de septiembre del 2014 con duración de 20 horas.
- Constancia extendida por el Instituto de Capacitación Jurídica y Oralidad A.C. en coordinación con la Asociación de Abogados de San Luis Potosí, por la asistencia al Curso denominado "Teoría del Delito" realizado los días 30 y 31 de agosto del año 2019 con duración de 10 horas.

ATENTAMENTE

CIUDAD VALLES, SAN LUIS POTOSÍ, A 26 DE OCTUBRE DEL 2020

LIC. JUAN GUADALUPE LÓPEZ LOPEZ



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

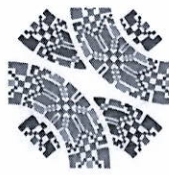
CCLSLP
CENTRO DE CONCILIACIÓN
LABORAL DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ

ELIMINADO 1 Rfc, 1 Curp, 1 Fecha de Nacimiento, 1 Domicilio, 1 Telefono, 1 correo electronico, que contiene una rubrica que corresponde a la firma de la personas que suscribieron el mismo, datos personales y clasificados como confidenciales de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica del Estado de San Luis Potosí.

Lo que se realiza de conformidad con lo que dispone en los artículos 3, fracciones XI y XVII, 113, 118, 120, fracción III, así como al contenido de los *Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la Elaboración de Versiones Públicas*, específicamente en su artículo Trigésimo Octavo; todas estas disposiciones que determinan que en tratándose de información señalada como **datos personales** (*toda información sobre una persona física identificada o identificable, como lo es la relativa a su origen étnico o racial, características físicas, morales o emocionales, a su vida afectiva y familiar, domicilio, número telefónico, correo electrónico, patrimonio, ideología y opiniones políticas, afiliación sindical, creencias o convicciones religiosas o filosóficas, los estados de salud físicos o mentales, información genética, preferencia sexual, y otras análogas que afecten su intimidad*), así como la **información confidencial** (*la información en posesión de los sujetos obligados que se refiere a los secretos bancario, fiduciario, industrial, comercial, fiscal, bursátil y postal cuya titularidad corresponda a particulares, sujetos de derecho internacional o a sujetos obligados cuando no involucren el ejercicio de recursos públicos; así como aquella que presenten los particulares a los sujetos obligados siempre que tengan el derecho a entregarla con ese carácter; y toda aquella información susceptible de ser tutelada por los derechos humanos a la privacidad, intimidad, honor y dignidad, que se encuentra en posesión de alguno de los entes obligados y sobre la que no puede realizarse ningún acto o hecho, sin la autorización debida de los titulares o sus representantes legales*), por lo que acorde a ello y al artículo de los *Lineamientos* anteriormente aludido (*Se considera información confidencial: I. Los datos personales en los términos de la norma aplicable; II. La que se entregue con tal carácter por los particulares a los sujetos obligados, siempre y cuando tengan el derecho de entregar con dicho carácter la información, de conformidad con lo dispuesto en las leyes o en los Tratados Internacionales de los que el Estado mexicano sea parte, y III. Los secretos bancario, fiduciario, industrial, comercial, fiscal, bursátil y postal cuya titularidad corresponda a particulares, sujetos de derecho internacional o a sujetos obligados cuando no involucren el ejercicio de recursos públicos. La información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y sólo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los servidores públicos facultados para ello*).

Por lo cual y acorde a lo anteriormente expuesto, es que los datos personales eliminados y vinculados entre sí o por si mismo, permiten hacer identificable a su titular, a quien le corresponde los mismo y que a través del mismo se podría acceder a su privacidad, intimidad, dignidad y honor, pues es información que lo distingue del resto de las personas y su publicidad podría causarle perjuicio en su vida íntima, personal y privada; aunado a que tal información no es requisito para acreditar ningún supuesto e interés general para difundirlo, porque al contrario el difundirlo si podría causar una afectación directa a su titular, a su integridad física, psicológica, moral, patrimonial o familiar.-





**CENTRO DE CONCILIACION LABORAL DEL ESTADO DE SLP
AREA ADMINISTRATIVA**

FORMATO DE CLASIFICACION PARCIAL EN DOCUMENTOS

CONCEPTO	DESGLOSE
FECHA DE CLASIFICACION:	06/10/2022
AREA:	AREA ADMINISTRATIVA
CONFIDENCIALIDAD:	INFORMACION CONFIDENCIAL
FUNDAMENTO LEGAL:	Lo que se realiza de conformidad con lo que dispone en los artículos 3, fracciones XI y XVII, 113, 118, 120, fracción III, así como al contenido de los <i>Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la Elaboración de Versiones Públicas</i> , específicamente en su artículo Trigésimo Octavo.
RUBRICA DEL TITULAR DEL ÁREA:	